

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea; a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.454

Martes 3 de Enero de 1905.

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 3 de Enero de 1905.

Prueba de honradez

La dará el que habiéndose encontrado un sobre azul conteniendo dinero en billetes del Banco, perdidos en el Triunfo, en la unión de la carretera de la Estación con el Far que lo devuelve al cuartel de Artillería, donde se le dará una buena gratificación.

Interesante al público.

En la Fábrica de pan de la calle de San Isidro se ha pue o a la venta una clase de pan especial, al precio de 33 céntimos (para tenderos y el público en general).

No dejar de experimentarlo para convencerse de la realidad.

San Isidro 19.

Orbatas y bastones

Grandes, última novedad se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Librerías de Calles de Portland

de varias presiones, soleras de mosaicos y depósitos de cemento de todas clases. Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz

Albión 39, Granada.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula "El Triunfo del Ave María"

La Toma de Granada

que se pone en escena, traducción

almanaque, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 24.

Enero, se vende al precio de

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

La carestía.

El problema de las subsistencias

complica y embaraña cada día más

sus términos, y el hambre precipita

sus pasos hacia los hogares españoles,

sobrecogiendo a los espíritus con su

pavorosa e incierta.

Nuestros gobernantes no arbitran

otro recurso que la repetición continua

de la promesa de ocuparse detenidamente

en el asunto.

No somos de los que creen que

bastaría una fórmula sencilla para

curar de raíz un mal que tan multi-

plicadas raíces tiene en las entrañas

de nuestra economía nacional.

Pero si vemos que la inminencia

del peligro exige que se tomen con

total premura las medidas más urgen-

tes para detener su marcha.

Ocurrir en este asunto algo de lo

que pasaba en Roma cuando se sitia-

ba a Sagunto, y que dio origen al fa-

moso dicho vulgar de *dum Romae*

consulitur Saguntum expugnatur.

También en este caso mientras los

teóricos se devanaban el cerebro con

sendas discusiones acerca de las causas

y consecuencias del fenómeno, éste

aflige y ahoga cada día con más cru-

dad la vida del pueblo.

Creemos que en esto, como en mu-

chas cosas, se comete el error de es-

tudiarlo en los gabinetes entre un

farrago de textos y teorías tan erudi-

tas como estériles, en lugar de es-

tudiarlo en la realidad palpable de la

vida.

Los hechos enseñan en esto cosas

muy distintas de las que se leen en

los libros, donde de cada aconteci-

miento concreto se pretende hacer

axioma que tenga valor en todos los

casos.

La realidad nos enseña que hoy en

Granada por ejemplo, todos sin dejar

atrás una siquiera, de los artículos

de primera necesidad han duplicado

su precio por lo menos, con relación

a una época anterior de la que tal

vez no nos separen diez años.

Este aumento progresivo ha sido

casi siempre proporcional al que han

tenido los cambios, por lo cual es

inútil emplear distinciones y sutilezas

que separen la cuestión de este su

verdadero aspecto, porque todas las

demás circunstancias económicas de

nuestra producción comercial y con-

sumo no han tenido una relación tan

paralela y armónica con el aumento

del precio, como la ha tenido el mo-

vimiento de los cambios.

Contra estos hechos ya se pueden ve-

nir teorías, que todas tendrán necesi-

dad de caer como un castillo de na-

ipes ante esta contundencia ava-

salladora.

La depreciación de la moneda consi-

tituye una tarifa fija arancelaria, en

la que no influye la volun ad de los

Gobiernos ni se puede modificar con

facilidad al compás de las exigencias

del momento.

Y esta es la gravedad mayor del

conflicto, mientras nuestros gober-

nantes no se apliquen a su solución

en este sentido, será inútil cuanto se

haga y la vida se hará cada día mas

imposible para las clases menesteras-

as, constituyendo esto un peligro

cada vez más inminente para las cla-

ses acomodadas.

La depreciación de la moneda consi-

tituye una tarifa fija arancelaria, en

la que no influye la volun ad de los

lo hasta el siguiente día, ó mejor di-

cho hasta la siguiente noche; y lo

mis no en todas las del día.

El primer sábado de Octubre ó úl-

timo de Setiembre, desde las doce de

la tarde y todo el día del siguiente

domingo *La Campana de la Vela* se

toca a cada instante en señal de re-

gocio por el aniversario de la bata-

lla de Lepanto.

Del mismo modo se toca la víspera

y el día de la *Toma de Granada*. En

este último la muchacha comprome-

tida para casarse, si toca la *Vela*,

con guantes ó sin ellos, aunque el no-

vio tenga proyectado en el fuero in-

terno de su conciencia, diferir el ca-

sorio ad *kalendarum graecarum*, la histó-

rica campana tiene virtud mágica para

conseguir que el novio sueo ó remon-

ción cambie súbitamente de propósito

y dentro de pocos meses se realiza la

boda. Todo porque la niña *tocó la*

Vela.

Y la joven casadera que no tiene

compromiso, por desgracia, si toca la

Vela el día de la *Toma*, a los pocos

días le saldrá un novio que ni soñado

de puro bueno.

Estas experiencias no se han des-

mentido ni con un solo caso contrario

en la serie de cuatrocientos años con-

secutivos.

Tal es la historia, oficio y mérito

que tiene *La Campana de la Vela*

para nosotros.

Vengamos ahora a la campana gor-

da de la Catedral.

No hablaré de sus oficios relacio-

nados con los cultos que en el templo

metropolitano se celebran.

Aparte de esto, se oye, ó debe de-

Actualidades



El príncipe Sotolopolk Mirsky

Los cambios a la par.

En *La Actualidad Financiera*, acaba de publicar un artículo sobre

manera interesante el distinguido

cronista y expeditado a cortes, señor

Gómez Acedo, en el que surgiera las

las más lisonjeras esperanzas de que

en breve plazo tengamos a la par los

cambios españoles sin echar mano a

todos los resortes hasta ahora ima-

ginarios, de saneamiento de la moneda,

balanza comercial, exportación y

otros mil que a saber si aun llevados

a la práctica darían resultado alguno

satisfactorio y que viniera a resolver

el gran problema de la actual crisis

monetaria nacional.

El cambio a la par, según el arti-

culista a que nos referimos ha de ve-

nir por sus pasos contados, y natural-

mente, no ha de hacerse esperar mu-

cho.

Se demuestra con los datos siguien-

tes:

En el año 70 y en el 72, estaba en

España el cambio a la par. Razón:

Una onza de oro valía dieciséis de

plata, porque la producción de estos

metales estaba equilibrada.

Pero desde el año 72 las minas de

plata de todo el mundo se desataron

a producir mientras que las de oro

parecían estancionarias. Resultado que

empezó a bajar el valor de la plata

hasta llegar al extremo de hacer falta

todas llegan a producir, 222.000 mi-

liones, las de plata tendrían que ex-

traer para igualar su valor la friole-

ra de tres millones de kilos. En el es-

tado actual de estas minas es im-

posible.

Las consecuencias serán de venta-

ja colosal para España que ha sido la

única nación por lo menos en Europa,

que contra viento y marea ha conser-

vado su patrón plata.

La Comisión objetó que la instan-

cia tenía que ser resuelta antes del

10 de Enero para que tenga efectos

prácticos; y el ministro ofreció, por

último, que hara cuanto pueda para

que la resolución sea del agrado de

todos.

Esta conducta de los comisionados

madrilenos debiera, por cierto, ser

imitada por el Ayuntamiento de esta

capital, pidiendo con el mismo interés

y urgencia que los de la corte, que

se rebaje nuestro cupo de consumos,

habiendo como hay multitud de razo-

nes para pedirlo así, razones que

oportunamente examinaremos cuando

tengamos ocasión y espacio para ello,

y sirva hoy por todas las de que lejos

de haber aumentado la población de

Granada ha disminuido considerable-

mente en los últimos años, aunque

algunas estadísticas digan otra cosa.

La Comisión central, nombrada pa-

ra la campaña en el abaratamiento de

las subsistencias, ha recibido hasta

hoy de distintos puntos de España,

la adhesión de más de 800 coltivities

cuyo número de individuos pasa

de 150.000. Dichas adhesiones ori-

ginales serán elevadas a los poderes

La Comisión central, nombrada pa-

ra la campaña en el abaratamiento de

las subsistencias, ha recibido hasta

hoy de distintos puntos de España,

la adhesión de más de 800 coltivities

cuyo número de individuos pasa

de 150.000. Dichas adhesiones ori-

ginales serán elevadas a los poderes

públicos, y si estos en breve plazo

no adoptan medidas radicales que

tengan por fin el abaratamiento de

las subsistencias, la Comisión central

procederá a organizar una manifes-

tación nacional en un día y hora da-

dos.

Como se ve, por lo que antecede,

en todas partes sigue agitándose la

cuestión capital de las subsistencias

que como decimos en otro lugar de

este número es de urgentísima resolu-

ción porque es imposible que las

clases menesterosas y obreras conti-

núen viviendo con la carestía en que

los artículos necesarios se encuen-

tran.

Consejo de Agricultura.

Las principales modificaciones que

se han introducido por decreto del

ministro del ramo en el Consejo de

Agricultura son las siguientes:

El consejo superior será presidido

por un exministro.

Además de los vocales natos, el

ministro nombrará por decreto 50

consejeros numerarios.

Se concede derecho para elegir un

individuo que las represente a las so-

ciedades que tengan por objeto fo-

mentar los intereses materiales y

cienten con 500 socios.

El consejo se dividirá en cuatro

La comisión objetó que la instan-

cia tenía que ser resuelta antes del

10 de Enero para que tenga efectos

prácticos; y el ministro ofreció, por

último, que hara cuanto pueda para

que la resolución sea del agrado de

todos.

Esta conducta de los comisionados

madrilenos debiera, por cierto, ser

imitada por el Ayuntamiento de esta

capital, pidiendo con el mismo interés

y urgencia que los de la corte, que

se rebaje nuestro cupo de consumos,

habiendo como hay multitud de razo-

nes para pedirlo así, razones que

oportunamente examinaremos cuando

tengamos ocasión y espacio para

res Martínez con el rico propietario de Alfacar D. Gregorio Fernández. —Han contraído matrimonio en Almería la bella señorita Emilia Robles Zamora y nuestro activo é ilustrado corresponsal en aquella población, D. Carlos Pérez Burillo. Apadrinaron la unión, el alcalde de Almería D. Manuel González Tamarit y su distinguida esposa D. Dolores Ayuso. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Banquete al Magistral.

La colonia accitana que ha venido a nuestra capital con motivo de las fiestas de la Toma, obsequiará hoy a las doce, con un banquete en el Hotel París, al magistral de Guadix señor Domínguez, para celebrar el triunfo alcanzado con su brillante sermón de ayer.

El Gobernador. En el tren correo de los Andaluces regresó anoche de Utrera, el Gobernador civil de nuestra provincia, don Juan Tejón y Marín. Seguidamente se hizo cargo del mando.

Los tranvías.

Un numeroso grupo de vecinos nos visitó anoche para expresarnos su indignación por lo que les acababa de pasar en el tranvía.

Fué que viniendo de San Lázaro a la Puerta Real, tuvimos detención en la calle del Ciprés, esperando el cruce, veintidós minutos. Al cabo de tan larga espera, se puso en movimiento el tranvía; pero, al llegar a la mitad de la calle de la Alhondiga, se observó que en sentido contrario avanzaba otro.

Fué preciso retroceder, y entonces los viajeros, cansados ya de tanto desacierto, resolvieron apesarse y ejercitar el derecho de protesta, único que les quedaba.

Así lo hicieron, visitando la Redacción de este periódico y rogándonos que constar sus manifestaciones, en lo que quedan complacidos.

El incidente que acabamos de consignar no es un hecho aislado. Son muchas y muy justificadas las quejas del público sobre el servicio de tranvías y especialmente sobre el abandono de la autoridad municipal que tolera impasible faltas y deficiencias que desde el primer instante ha de corregir.

Estamos en pleno invierno, y apesar de que la Alcaldía hallase dignamente desempeñada por un médico, se consiente que algunos, bastantes, coches del tranvía circulen con sus cristales rotos y repartiendo, como es natural, enfriamientos, catarros y pulmonías entre los dóciles viajeros, de los que no pocos, por consecuencia de tan inconcebible descuido y falta de consideración, encontraron, al buscar el placer de un paseo, el dolor de una enfermedad.

En ninguna población donde las autoridades se cuidan de la higiene y de la salud del vecindario, se habría con tanto esto que aquí se viene tolerando con una indiferencia verdaderamente desconsoladora.

La misma empresa de los tranvías, aunque estuviese segura de que la autoridad ha de dejarle hacer lo que quiera, como está sucediendo, no debía incurrir en faltas de esta índole, que acusan lamentable descuido ó un espíritu de estrecha economía que no corresponde a la soberana esplendidez con que el público le paga sus servicios.

Hace seis ó siete días estamos viendo un coche que tiene las dos portezuelas sin cristales, de manera que sentarse dentro es una verdadera temeridad y un peligro positivo de contraer una pulmonía. Pues bien, apesar del tiempo que ha pasado, aún no ha habido ningún agente de la autoridad que se entere de la falta, ni por lo tanto se ha tomado aquella la molestia de exigir á la Empresa que reponga los cristales y que, interin lo hace, retire de la circulación el coche á que nos referimos y otros que se encuentran en semejante caso.

El bien surtido establecimiento de tintas de imprenta de Ch. Lorilleux y C.ª, Madrid Barcelona, también regala á sus favorecedores un precioso almanaque de pared. con una figura modernista de excelente gusto artístico.

Misa nueva.

El domingo se efectuó en la iglesia de las Descalzas Reales el acto de celebrar su primera Misa el joven sacerdote D. José Fernández Arcoya, doctor en Sagrada Teología y á quien por su brillante carrera eclesiástica se le ha otorgado por S. S. Pío X la gracia especial para que sin cumplir los 25 años que prescriben los cánones reciba las órdenes sacerdotales. El templo estaba adornado con severidad y exquisito gusto; en el presbiterio, que estaba cubierto con paños de terciopelo rojo galoneados de oro, se habían erigido á los lados del tabernáculo dos artísticos altares en los que bajo ricos dosos se hallaban las imágenes de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa rodeadas de flores y luces en esas combinaciones, y el resto de la iglesia estaba profusamente iluminada de fieles, entre los que se notaban personalidades de esta capital, ocupando los asientos de los invitados los señores D. Juan Ruiz y la madre del mismo.

De capa los cardenales don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

viene expendiendo sus mantecados, desde hace años, en la calle de Párraga, número 14, agradecido á las deferencias de sus clientes, ha hecho un espléndido regalo de Pascua al Hospicio provincial, á las Escuelas del Ave-Maria, al Asilo de San Rafael y al Colegio de Calderón.

El regalo ha consistido en turrones, mantecados y los célebres higos de Santiago, todo en abundancia.

Los asilados en aquellos establecimientos benéficos recibieron con mucha gratitud y alegría el regalo del señor Molinero.

Un banquete. En el hotel Victoria se celebró anteayer el anunciado banquete con que sus amigos obsequiaban al fecundo escritor, D. Enrique Fajardo (Fabian Vidal).

Asistieron los Sres. Sansón, Camacho, Valladar, Jiménez (D. Pablo), Daza, Fajardo López (D. Francisco y D. Gabriel), Román (D. Rafael), Hernández, Fajardo Carrillo (D. José y D. Miguel), Afán de Ribera, Fajardo Jorgoso, Castro, Porcel, Travé, Alvarez Moreno, Moreno (D. Antonio Anibal) Pérez, Maurell, Montalvo (D. Miguel), Duarte (D. Rafael y D. José), González Sánchez, Guerrero, Castaño, Molina (D. Rafael), Jiménez, Barrios (D. Miguel), Romero Bueso, Rodríguez, Moya, Fajardo (D. Enrique), Llanelli, Fajardo Pérez, Llué, Fernández (D. Luis Pedro), Mesa de León, Gómez Molina, Rosende, Martínez, Torres, Ruiz Camero y Osorio (D. Juan).

Se adhirió al acto, D. Fernandando Gómez de la Cruz, D. Juan Echevarría y D. Leonardo Ortega.

Pronunciaron entusiastas brindis elogiando á Fabian Vidal, los señores Duarte (D. Rafael), Mesa de León, Llanelli, Fernández (D. Luis Pedro) y Maurell.

También brindó «Fabian Vidal», agradeciendo las frases de elogio que se le habían dirigido, y el acto con que se le obsequiaba.

Caido de un coche.

Anteayer á las diez marchaba por la calle de San Jerónimo, con dirección á la de San Juan de Dios, el cochero Manuel Adarve Jiménez, (a) Lechuga, que guiaba un coche de su propiedad.

Al desembocar á dicha última calle, y en el momento de tomar la curva, el coche dió un vaiven, siendo despedido del pescante el cochero, que cayó al suelo, quedando sin sentido.

Varios viajeros que iban en un tranvía que en aquel momento pasaba por aquel sitio, y el conductor de aquel trasladaron el cochero al Hospital, donde se le apreciaron en la cabeza y en la cara varias heridas leves.

También se le apreció una borrachera más que regular. Los caballos que tiraban del coche, al sentir el golpe del cuerpo de Adarve contra el suelo, emprendieron veloz carrera por la calle de San Juan de Dios, parando junto á la de la Almona, donde el vehículo chocó con una farola, quedando destrozado.

Error de caja. En la preciosa Silueta que de nuestro querido é ilustrado colaborador don Antonio J. Afán de Ribera insertamos en nuestro número de ayer, los cajistas pusieron *implora* debiendo decir *implore*, y *vámonos* en vez de *vamos*.

Regalos de Pascua.

La farmacia de San Gil. La acreditada farmacia y droguería de San Gil, propiedad del señor González Perales, que se halla instalada en la plaza de San Gil, núm. 10, regala á sus favorecedores un precioso y elegante almanaque de pared para el presente año.

Se compone, además del taco, de un primerísimo cromó de un bebé con orla de vistosas flores y adornos dorados.

Lorilleux.

El bien surtido establecimiento de tintas de imprenta de Ch. Lorilleux y C.ª, Madrid Barcelona, también regala á sus favorecedores un precioso almanaque de pared. con una figura modernista de excelente gusto artístico.

Misa nueva. El domingo se efectuó en la iglesia de las Descalzas Reales el acto de celebrar su primera Misa el joven sacerdote D. José Fernández Arcoya, doctor en Sagrada Teología y á quien por su brillante carrera eclesiástica se le ha otorgado por S. S. Pío X la gracia especial para que sin cumplir los 25 años que prescriben los cánones reciba las órdenes sacerdotales. El templo estaba adornado con severidad y exquisito gusto; en el presbiterio, que estaba cubierto con paños de terciopelo rojo galoneados de oro, se habían erigido á los lados del tabernáculo dos artísticos altares en los que bajo ricos dosos se hallaban las imágenes de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa rodeadas de flores y luces en esas combinaciones, y el resto de la iglesia estaba profusamente iluminada de fieles, entre los que se notaban personalidades de esta capital, ocupando los asientos de los invitados los señores D. Juan Ruiz y la madre del mismo.

De capa los cardenales don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

Don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz.

nel Muñoz, capellán del convento de los Angeles.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso y elocuente párroco de Motril D. Enrique Bermejo, que tras un sentido exordio en el que hizo resaltar las virtudes del P. Arcoya cuyas bodas de oro en el sacerdocio se celebraban también en el mismo día que su sobrino celebraba su primera Misa, desarrolló con galana frase y unción evangélica el versículo «Gloria in altisimis Deo, et in terra pax hominibus bone voluntatis», relacionando el nacimiento de Jesucristo con la misión del sacerdote, que no solamente da gloria á Dios en sus sacrificios sino que también por su ministerio é influencia en la sociedad otorga la paz á las conciencias.

La capilla de música del Sr. Gómez notablemente reforzada ejecutó la grandiosa Misa del maestro Pradas y otras composiciones.

Terminado el acto, en el locutorio del convento se sirvió á los numerosos invitados un espléndido lunch.

Petición de indulto

Los corregidos de la cárcel han dirigido al Rey una exposición pidiendo que les conceda, con motivo del próximo día de su santo, una rebaja de las penas que sufren.

También se han dirigido á los diputados á Cortes, señores marqués de Portago, Rivas y Ortega, rogándoles que apoyen su petición de indulto.

Personal

De la Tabacalera

Han sido declarados cesantes:

El estancero de «La Paz» (Granada), D. Cecilio de la Peña.

La de Montecigar, (id.) D.ª Natividad Rodríguez.

El de la expendiduría núm. 10 de Granada, D. Emilio Mateos y de la número 6, de Archidona (Málaga), doña Emilia Almohalla.

Han sido nombrados para la expendiduría núm. 1, de Tebar, (Málaga), doña Salvadora Sánchez.

Para la núm. 8 de Archidona (idem), D. Domingo Jiménez Córdoba.

Para «La Paz» (Granada), D.ª Encarnación Castro.

De Hacienda.

La Gaceta publica los siguientes Reales decretos:

jubiliando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á D. Antonio Moreno Baró, delegado de Hacienda de Gerona.

Nombrando para sustituirle á D. Enrique González de la Vega, que lo es de Valencia.

Idem delegado de Hacienda de Palencia, á D. Luis Ortiz, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas.

Idem para la vacante anterior á don Antonio Gálvez González, jefe de Administración de cuarta clase en la Dirección de contribuciones.

Idem delegado de Hacienda de Guadalupe, á D. Clemente Ibarra, que lo es de Segovia.

Idem para esta plaza, á D. Alejandro Ruiz de Tejada, que lo es de Almería.

Idem delegado de Hacienda de Almería, á D. Francisco Frast y Varela, que lo es de Ciudad Real.

Idem delegado de Hacienda de Ciudad Real, á D. José de Perea y Enlate, que lo es de Guadalajara.

Concediendo honores de jefe superior de Administración, á D. Enrique Labrador de Lafuente, jefe de negociado de primera clase, tenedor de libros de la ordenación de pagos de Instrucción pública y Agricultra.

Oficial

Ha tomado posesión de su cargo, el oficial 2.º del registro fiscal de esta Delegación de Hacienda, D. Fernando Pérez Vidal.

Juez

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Nijar, D. Francisco Sánchez Blanes.

Agua de Florida de Murray & Lanman.

—Perfuma, refresca, vivifica. Cómprese siempre la legítima!

Si no quiere V. estar calvo

use el Céfiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Viajeros.

Han venido de Motril, don Antonio Ruiz, don Sebastián Pérez, don Mariano Sánchez, don Ricardo López, don Justo Vargas, don Pedro Díaz Plá, don Francisco Ariza, don José Marín, don José Ortega, don José Ferrer, don Antonio Segura y don José Fernández.

—A la misma población han marchado desde Granada, don Antonio Blanco, don Joaquín Romero, don Miguel García, don Emilio Prieto, don José Prieto, don Pedro Estévez, don Garcerán Rojas, don José Guerrero, don Elvira Díaz, doña Francisca Nadal y don Jacinto González.

—Ha salido para Montefrío el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho don Diego García Valdecasas.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Juan J. García y señora, Mr. Charles Levere, Mr. Pepin y don Perfecto Porcel Díaz.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Pérez Cordero, don José Monin y don José María Perales.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Para baño, por su aroma y precio insustituible, Agua de Colonia de Orive. Frascos desde 3 rs. hasta 26.

Somatose

Contra la clor.

Instrucción pública.

Escuela Superior de Artes Industriales.

El día once de Enero darán comienzo en la Escuela Superior de Artes Industriales las clases libres de Francés y Química industrial, y en su virtud los alumnos que deseen matricularse á ella podrán pasarse por la secretaría de dicho establecimiento, desde el día indicado de todos los laborables á las once y media de la mañana para verificar la inscripción.

Llaman poderosamente la atención del público, los prodigiosos resultados que las aguas de BURLADA producen en los padecimientos del estómago.

Casos y cosas

Marido cariñoso.—Denuncia.—Una cox.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en la cara, Dolores Moreno Serrano, las que le fueron causadas por su marido.

—Ayer denunció en la inspección de policía del Campillo, José Ruiz López que el día último de año le hurtaron una palanqueta, un martillo y una picola.

La palanqueta fué encontrada ayer por la policía.

—En la Gran Vía fué herida ayer de una cox que le dió una caballería, la niña Josefa Mata Arjona. Fué curada en el Hospital, á donde la llevó el guardia municipal, Francisco Avilés.

Tos. Tose el que quiere.—Use los disquetes pectorales Russell.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Dreguería de Doroteo Gonzalo.

La fiesta de la Toma

La comitiva oficial.—La procesión.—El pendón en la Capilla Real.—La función religiosa.—El sermón.—El regreso.—Banquete-Ida y vuelta á la Alhambra.

Poco antes de las diez salió de las Casas Capitulares la comisión del Ayuntamiento, que había de asistir á la función solemne de la Catedral, con motivo de la festividad del día.

Abrió paso la guardia municipal de á caballo, en traje de gala, seguían los heraldos y timbaleros, el escudo de Granada, el pendón de Castilla, llevado por el señor Sánchez Mendo, los maceros del Ayuntamiento y la comisión presidida por los señores Alcalde y Gobernador interino, yendo á continuación los concejales señores Roca, Díez de Rivera, Rico, González Alba, Rono, Moreno Agreila (D. J. Salvador), Pareja y el jefe de la guardia municipal.

Cerraba el cortejo un piquete de tropa y la banda del Regimiento de Córdoba.

Acto seguido organizóse la procesión en la que figuró la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, por disposición del Excmo. Sr. Arzobispo, en virtud de la nueva devoción y rezo consagrados desde hoy en adelante, á la Virgen, bajo el título de Auxiliadora de los Cristianos.

La procesión salió por la puerta de la Catedral que da á la plaza de las Pasiegas y siguió por la plaza de Bibarrambla, el Zacatín, calle del Escribo entrando en la Capilla Real, en donde D. José Salvador Moreno Agreila, tremoló el pendón de Castilla ante las tumbas de los Reyes en la forma y modo que se acostumbraba.

Numeroso público asistió á la ceremonia y presencié el paso de la procesión por las calles.

A continuación, dió comienzo la función religiosa solemne, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, celebrándose Misa con acompañamiento de órgano y orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla señor Vila, y cantando los beneficiados cantores de la Catedral, en unión del señor Ramírez.

Al llegar al Ofertorio, cantóse un precioso é inspirado himno, compuesto por el señor Vila, por encargo del Arzobispo expresamente para el acto.

En la Capilla Mayor se había colocado la comisión de concejales, presidida por el señor Alcalde, en sillones de peluche rojo, preparados al efecto. En la parte de afuera de esta Capilla, colocóse la tropa y la banda. Cuatro centinelas hicieron la guardia al altar mayor, mientras duró la función.

Llegado el momento oportuno, ocupó el púlpito el elocuentísimo orador sagrado señor Domínguez, Magistral de la Catedral de Guadix, que pronunció una hermosa oración sagrada.

He aquí el tema que desarrolló: «Dominus pars hereditatis mee, et calicis mei. Tu es qui restituisti hereditatem meam, mihi. (El Señor es la porción de mi heredad y de mi caliz, Tu me devolviste mi heredad.)»

Comenzó anunciando que el Excelentísimo señor Arzobispo, concedía 100 días de indulgencia á todos los que oyeren con devoción la divina palabra. Saludó después á la concurrencia con frases escogidas, y al estandarte de Castilla, allí presente que representaba la ciencia de Colón, el valor de los Guerreros cristianos y la Fé de Cristo defendida, or los incultos Reyes Católicos.

Mostró después que la humanidad, tuvo su herencia divina; en la creación, que es propiedad de Dios; en la Religión, nueva relación con que Dios ha sometido su herencia á la voluntad humana; y en la Redención, en que el Hijo de Dios, nos facilitó otra nueva herencia, abriéndonos las puertas del cielo.

Dios ha creado el Universo para que el drama completo y sublime de la Historia se desarrolle y si el Sumo Hacedor, verdadero escenógrafo, no interviniese directamente en el escenario, ó sea el mundo, éste no sería en realidad digno del hermoso drama.

Pero existen en la vida humana, y en la naturaleza multitud de secretos y de relaciones ocultas, de las cuales la inteligencia solo ha logrado descubrir algunas, y esto viene á empujear el drama ó sea la Historia, y el escenario, ó sea la Geografía.

Jesús interviene con su obra redentora, porque no podía de por menos de intervenir en el drama, después de crearlo, para que no se viese sin su relación, privado de esa armonía, de esa unidad y de esa hermosura de todas las obras perfectas; y todo viene á integrarse en la redención cristiana y toda se armoniza con Cristo el tiempo mira á la Eternidad, la Historia á la Providencia, y la humanidad á la Redención.

Recuerda los gloriosos comienzos de los habitantes de España; todos los hombres buscaban el Paraíso en esta tierra; el cielo también lo buscaba queriendo unificar á sus individuos con la Fé de Cristo. He aquí otra herencia. Santiago echó los cimientos de nuestra Fé católica; Recaredo implantó el catolicismo en toda la península, y forma la fisonomía de nuestra España, diciendo al cielo: Tú eres mi principio y mi fin; Tú eres, Señor, parte de mi herencia y de mi caliz; Tú me devolviste mi herencia.

El pueblo godo se convierte después en sociedad bilingüe y depravada; chocan las ideas, como luchan los ejércitos, se pierden derechos, como se pierden virtudes y prestigios y viene el desmoronamiento de la monarquía, cayendo en poder de los musulmanes; se ha perdido la herencia; estalla la guerra; surge la hermosa epopeya de la Reconquista; mas para recuperar nuestra herencia, hay que poner el corazón en Jesucristo, y el pensamiento en la Fé cristiana; sin este amor, sin estas creencias, sin este ideal religioso, la Reconquista hubiese perdido todo su esplendor, toda su hermosura de epopeya.

Narra con poéticos detalles en un párrafo soberbio la batalla de Covadonga; la herencia perdida fué recordándose poco á poco; y el caliz de Pelayo, pasó sucesivamente por todos los reyes y príncipes cristianos, hasta los Reyes Católicos.

Hace un elogio de Isabel I, detalla la conquista de Granada, enumerando las prendas heroicas que adornaron á sus conquistadores; describe las amarguras de la Reina en la batalla de la Zubia, y concluy, haciendo una hermosa y brillante descripción de la rendición de Granada por su rey moro.

Vuelve luego los ojos á la ciudad actual; encuentra á sus hombres debilitados y en la ruina; se lamenta de que España haya llegado á un grado de prostración tal, y al señalar las causas, dice:

«Se debe acaso á que el cruzamiento de nuestra raza con la musulmana, llena de maldición, había producido precisamente frutos malditos? ¿Es que se van diferenciando poco á poco los individuos que formaron en su cuna á nuestra nacionalidad, y el godo vuelve á su soberbia presuntuosa, y el árabe á su indolencia lasciva, y el judío á su avaricia exagerada, mirando con estos egoísmos el porvenir de España?»

Pone de relieve la necesidad de una nueva herencia, de una regeneración, de algo nuevo, de sangre nueva, de sangre de un nuevo Caliz de Redención que apague todas las tendencias, y mate todos los egoísmos en aras de la Fé cristiana y católica.

Dice que así como en Granada concluyó la Reconquista cristiana, de Granada debe resurgir la vida nueva de la sociedad española.

El orador fué objeto de muchas felicitaciones y de unánimes y justos elogios.

Con gran solemnidad terminó la función religiosa, siendo el desfile muy brillante.

La comitiva oficial en la misma forma en que se había dirigido á la Basílica metropolitana regresó á las Casas Consistoriales, donde fué de nuevo tremolado en sus balcones el pendón ante un público inmenso que invadía la plaza del Carmen y entre los acordes majestuosos de la Marcha Real que ejecutaba la banda del regimiento de Córdoba.

Poco después el Ayuntamiento y el Gobernador interino Sr. Blin acompañados del elocuente Magistral accitano se dirigieron á la Alhambra y en el hotel Siete Suelos celebróse el banquete de costumbre.

Asistieron el Alcalde, Sr. Amor y Rico; el Gobernador civil interino, Sr. Blin; el Magistral de Guadix, don José Domínguez, y los concejales señores Sansón, Romo, Díez de Rivera, Camacho, Rico, Sánchez Mendo, Moreno Agreila (D. José Salvador), González Alba, Pareja y Roca, y el cronista oficial de la provincia, D. Francisco de P. Valladar.

Se sirvió el siguiente menú: Paella á la valenciana.

dad, tuvo su herencia divina; en la creación, que es propiedad de Dios; en la Religión, nueva relación con que Dios ha sometido su herencia á la voluntad humana; y en la Redención, en que el Hijo de Dios, nos facilitó otra nueva herencia, abriéndonos las puertas del cielo.

Dios ha creado el Universo para que el drama completo y sublime de la Historia se desarrolle y si el Sumo Hacedor, verdadero escenógrafo, no interviniese directamente en el escenario, ó sea el mundo, éste no sería en realidad digno del hermoso drama.

Pero existen en la vida humana, y en la naturaleza multitud de secretos y de relaciones ocultas, de las cuales la inteligencia solo ha logrado descubrir algunas, y esto viene á empujear el drama ó sea la Historia, y el escenario, ó sea la Geografía.

Jesús interviene con su obra redentora, porque no podía de por menos de intervenir en el drama, después de crearlo, para que no se viese sin su relación, privado de esa armonía, de esa unidad y de esa hermosura de todas las obras perfectas; y todo viene á integrarse en la redención cristiana y toda se armoniza con Cristo el tiempo mira á la Eternidad, la Historia á la Providencia, y la humanidad á la Redención.

Recuerda los gloriosos comienzos de los habitantes de España; todos los hombres buscaban el Paraíso en esta tierra; el cielo también lo buscaba queriendo unificar á sus individuos con la Fé de Cristo. He aquí otra herencia. Santiago echó los cimientos de nuestra Fé católica; Recaredo implantó el catolicismo en toda la península, y forma la fisonomía de nuestra España, diciendo al cielo: Tú eres mi principio y mi fin; Tú eres, Señor, parte de mi herencia y de mi caliz; Tú me devolviste mi herencia.

El pueblo godo se convierte después en sociedad bilingüe y depravada; chocan las ideas, como luchan los ejércitos, se pierden derechos, como se pierden virtudes y prestigios y viene el desmoronamiento de la monarquía, cayendo en poder de los musulmanes; se ha perdido la herencia; estalla la guerra; surge la hermosa epopeya de la Reconquista; mas para recuperar nuestra herencia, hay que poner el corazón en Jesucristo, y el pensamiento en la Fé cristiana; sin este amor, sin estas creencias, sin este ideal religioso, la Reconquista hubiese perdido todo su esplendor, toda su hermosura de epopeya.

Narra con poéticos detalles en un párrafo soberbio la batalla de Covadonga; la herencia perdida fué recordándose poco á poco; y el caliz de Pelayo, pasó sucesivamente por todos los reyes y príncipes cristianos, hasta los Reyes Católicos.

Hace un elogio de Isabel I, detalla la conquista de Granada, enumerando las prendas heroicas que adornaron á sus conquistadores; describe las amarguras de la Reina en la batalla de la Zubia, y concluy, haciendo una hermosa y brillante descripción de la rendición de Granada por su rey moro.

Vuelve luego los ojos á la ciudad actual; encuentra á sus hombres debilitados y en la ruina; se lamenta de que España haya llegado á un grado de prostración tal, y al señalar las causas, dice:

«Se debe acaso á que el cruzamiento de nuestra raza con la musulmana, llena de maldición, había producido precisamente frutos malditos? ¿Es que se van diferenciando poco á poco los individuos que formaron en su cuna á nuestra nacionalidad, y el godo vuelve á su soberbia presuntuosa, y el árabe á su indolencia lasciva, y el judío á su avaricia exagerada, mirando con estos egoísmos el porvenir de España?»

Pone de relieve la necesidad de una nueva herencia, de una regeneración, de algo nuevo, de sangre nueva, de sangre de un nuevo Caliz de Redención que apague todas las

Odisea de dos locas.

Valladolid 31.—Acaba de ser detenida la loca Secundina Flores que, acompañada de Micaela Castaño, se fugó del Manicomio de Valladolid el día de Nochebuena.

Ha manifestado al detenerse que se fugó con el solo objeto de averiguar el paradero de un tal Ignacio Escobar, a quien pensaba dar muerte por haberla estafado.

Secundina se encuentra herida de alguna consideración, por haberse caído al escalar la tapia del Manicomio.

Robos en cuadrilla.

Valencia 31.—Cunde el pánico en los pueblos inmediatos a consecuencia de los robos en cuadrilla en todos los caminos.

En Bétera basta salir de noche para ser robado dentro del pueblo y en las calles más concurridas.

En la carretera de Liria han sido robados en un mismo día dos carreteros por la mañana y dos por la noche.

Los expedicionarios se agrupan para evitar los peligros del banditaje. La concentración de la guardia civil en Valencia deja abandonada la provincia, que parece Sierra Morena.

Rebeldes y leales.

Madrid 1.—Según noticias de Pa-

ris se señalan varios encuentros entre las tropas del Pretendiente y las fuerzas del Sultán con importantes bajas por ambas partes.

Detención de un dentista.

Lugo 31.—A la llegada del tren de mensajerías de anoche, fué detenido Tomás Pérez Montalván, espedicador y dentista callejero.

Se le acusa de haber robado a otro dentista todo el instrumental de su profesión, valuado en 2.000 pesetas, un gabán y un revólver.

Todos los instrumentos han sido ocupados al detenido, pero éste niega que sean robados, y dice que la denuncia obedece a rivalidades del oficio.

Robados y maltratados.

Tánger 31.—Numerosos carboneros españoles que ejercen su industria en las inmediaciones de esta ciudad, so han presentado en la legación de España quejándose de que los moros les han robado el producto de varios días de trabajo, maltratándolos además é impiéndoles continuar sus labores.

Feudalismo moderno.

Cuatro quintas partes del Reino Unido están en poder de 7.000 propietarios.

Pero aun esto no da idea de la división de la propiedad en la Gran

Bretaña, pues la mitad del territorio de Inglaterra pertenece a 150 lores; la mitad de Escocia a 75, y la mitad de Irlanda, a 35. En cuanto a Londres, lord Portman posee 2.000 casas en el West End.

El duque de Portland obtiene por alquileres una renta anual de pesos 2.400.000. El duque de Bedford cuenta entre sus propiedades los Mercados de Londres.

Y todavía queda el duque de Westminster, el más rico de todos los propietarios de Inglaterra, que solamente en Londres posee 250 hectáreas de terreno.

La peste en Aden.

Londres 31.—De Aden se han recibido telegramas que han de causar no poca alarma en el público.

La peste bubónica adquiere extraordinario desarrollo entre los árabes de las cercanías de la población. En ésta se registran también algunas invasiones.

Balazo que aclara la inteligencia.

En un periódico americano encontramos relatado el siguiente peregrino caso:

«En el hospital municipal de Newark (Nueva Jersey) dieron de alta a un tal Federico Bock.

Este, cuyas cualidades intelectuales dejaban mucho que desear, in-

gresó en el hospital el 14 de Julio último, habiéndose disparado un tiro, que le entró por una sien y le salió por la otra.

No se creía posible salvarle, pero se trató de hacerlo, y el resultado es que, en vez de morir, se le esclareció el entendimiento de un modo notable.

Lo peor es que ahora está procediendo por suicidio frustrado.

Tres penas de muerte.

En la Audiencia de Pontevedra se ha visto la causa instruida en el juzgado de Vigo contra Teresa Alvarez, vecina de San Andrés de Comasana, por envenenamiento de su padre y de su marido.

El fiscal considera los hechos como constitutivos del delito de asesinato, con circunstancias agravantes, y pide pena de muerte para sus autoras.

El ministerio público no considera a Teresa como única autora, extendiendo la responsabilidad a su hija Dolores Alouso y al marido de ésta, Belarmino Pérez.

Telegrafos y teléfonos en España.

España posee 30.000 kilómetros de líneas telefónicas terrestres y 3.290 kilómetros de cables submarinos, con un desarrollo total de 85.000 kilómetros de alambres.

Existen 1.588 oficinas, 43 de las cuales están continuamente abiertas, así de día como de noche.

Durante el año pasado efectuaron se transmisiones 3.456.000 comprendiéndose en esta cifra telegramas particulares y oficiales y los despachos de servicio; además, las autoridades de las ciudades principales del Reino, están facultadas para tener una con otra «conferencias privadas» que se consideran como oficiales y son cada día un estorbo mayor para las redes.

Tanto es así, que el número de dichas conferencias excedió en 1899 de 232, y llegó en 1903 a 711, representando unas 500.000 palabras.

Crónica obrera.

Accidentes del trabajo.—El partido socialista en 1904.

Según los datos publicados por la Asesoría general de Seguros por accidentes del trabajo, los ocurridos durante el tercer trimestre del año pasado ascendieron a 8.868.

Ocasionalmente la muerte 58, la incapacidad permanente absoluta tres, la relativa 120 y la incapacidad temporal 8.687.

Las indemnizaciones abonadas por las Compañías de Seguros importaron pesetas 438.288'94.

Dice un periódico de Madrid:

«El órgano central del partido obrero ha publicado un balance de la campaña socialista en el año que acaba.

La propaganda ha sido activa. El directorio ha costado dos excursiones por los campos de Andalucía y Castilla. Más de 35.000 obreros agrícolas han oído a los oradores del partido. Aparte de esto el número de meetings ha sido considerable.

Han perdido los socialistas el concurso de seis colectividades y se les han adherido 53. Han creado además cooperativas en Bilbao, San Sebastián, Elche, Matarró, Vitoria y otras localidades.

El número de agrupaciones de jóvenes aproximadas a 70, con 3.000 afiliados.

Uno de los triunfos del partido socialista ha sido la elección de vocales obreros para el Instituto de Reformas Sociales, puesto que son cargos elegidos por las sociedades obreras y éstas han votado a cinco socialistas para las vocales y a seis para las suplencias.»

de trigo al precio de 31'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 200 fanegas vendidas de 52 a 57 resacas una. Queda un sobrante para hoy de 1.188 quintales (2.459 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 25'50 al quintal, 14 la fanega; el maíz a 27 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 9 reses mayores con peso de 2 062 kilogramos de 1'75 a 1'99 pts.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios:

Pescada, a 1'69 pesetas kilo; boquerones a 1'04; sardinas a 0'89; calamares a 2'29; jureles a 0'63; almejas a 0'30.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel 1.º de Artillería.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones don José Nestares, 14.º capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Cartera de Granada.

La Alibondía.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.268 quintales métricos de trigo ó sean 2.659 fanegas, que con 00 quintales (00 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.268 quintales (2.659 fanegas). Se vendieron ayer 80 quintales métricos

Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRICIONES Y PUBLICIDAD

Suscripciones

En Granada, un mes 6 reales
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 5 pesetas
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) 15 pesetas
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 18 francos

Inserciones

PLANAS DEL PERIODICO			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	0'50	0'25	0'10
10	8	5	3
25	15	8	4
50	30	16	8
200	100	60	20
500	250	150	50

Anuncios particulares, la línea sencilla, al ancho de una columna y 8 puntos de altura, cada inserción
Anuncios oficiales y de espectáculos públicos, la línea sencilla, al ancho de una columna y 8 puntos de altura, cada inserción
Esquelas mortuorias, al ancho de una columna y 10 centímetros de altura
Esquelas mortuorias, al ancho de dos columnas y 10 centímetros de altura
Esquelas mortuorias, al ancho de tres columnas y 12 centímetros de altura
Esquelas mortuorias, al ancho de cuatro columnas y 15 centímetros de altura
Comunicados, de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director del periódico.

El pago de la suscripción de fuera y de toda clase de inserciones debe hacerse anticipadamente.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

SORDOS

Curación de los zumbidos, ruidos y sorderas catastrales, fácil y sin operar con el contrasordera Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja a ptas.

Se venden raigales ó barbados, Rupestris Lot, del Vivero ó plantel de D. López Salguero. En Cádiz: ta del Mesón 77.

Sombrerería

Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para basquet y sombreros bebés para la primera edad.

30. Zacatín, 30.

Se venden

raigales ó barbados, Rupestris Lot, del Vivero ó plantel de D. López Salguero. En Cádiz: ta del Mesón 77.

Unico DEPOSITO DE

legia «SOL» para el lavado de ropa. Compíte en precio con todas las legias conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legia FENIX. Jabones de todas clases, ordinarios y perfumados, a precios convencionales. Masilla imperial para el lavado, de piedra pómez, maquinaria y maderas de todas clases, a 20 céntimos el kilo.

Gratía, 40.

Drogueria del SANTO CRISTO

DE

MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL, a 30 céntimos litro.

Placeta del Santo Cristo, 13 y 5.

Canarios belgas

superiores, con mucho rizo, se venden a precios arreglados. Placeta de Cuchilleros, número 20.—Granada.

LA ESPAÑOLA

Queda abierta al público desde 1.ª de Enero, la antigua casa para viajeros situada en la Plaza de la Trinidad, esquina a la de Santa Teófila; reformada por el nuevo dueño.

EL SEVI LANO

Za atin, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Solidez, Elegancia y Barato.

La Pama

CARNICERIA DE

Antonio Perez Jimenez.

2, Marqués de Girona

GRANADA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barbigote y cejas impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.** También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frasco TRIANGULAR). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, Y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La ex. demos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los diptéricos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violena, y en todas las Farmacias.

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
sorteos entre los compradores.
Participación gratuita al billete de Lotería N.º 14, 234
PRECIO En suelta 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas